

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOGA 2ª

Viernes 6 de Junio de 1890

Año VI—Nº 1063

CAFÉ SUIZO

A las NUEVE de la noche

CONCIERTO POR UN SEXTETO

AYUNTAMIENTO

Como anunciamos previamente, miércoles 4 celebró el municipio la sesión subsidiaria, que presidió el alcalde, señor Pollo, y á la que asistieron los concejales señores López Alonso, Núñez, Turrado, Veira, García Polo, Sainz Parra, Prieto, Pierna, Petit, Cáceres López Pérez.

Dió comienzo la sesión por la lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y de conformidad con los dictámenes que se leyeron de la comisión respectiva acordó autorizar á varios vecinos de esta población para que desde luego puedan acometer en sus respectivos predios las obras proyectadas, cuyas licencias tenían pedidas.

Así mismo se concedió á los señores Ansede y compañía la competente licencia para construir desde luego en el punto del camino de la estación la casa cuya autorización habían solicitado.

Del mismo modo se concedió autorización á don Santiago Flores para levantar con arreglo al plano que había presentado, una casa en terreno de su propiedad cercada de la puerta de Toro.

Para mejor proveer volvió de nuevo á la comisión de Obras para informe el expediente, en virtud del cual, se pide licencia para construir un horno de cocer pan en la casa de la calle del Lucero, número 15.

Se acordó devolver al contratista de las obras de la fuente y lavadero construidos en el sitio de la Puerta de Toro, el importe de su depósito que aún obraba en arcas para responder de la solidez y buenas condiciones de ellas y por hallarse cumplidas las condiciones que sirvieron de base para la subasta.

A Mariano de la Rúa se le concedió autorización para que pudiese construir en el río Tormes y

punto que se le señale, un espacioso barracón con destino á baños.

Dióse lectura después á un detallado y luminoso informe de la comisión de Sanidad sobre el proyecto de alcantarillado general, tan lleno de datos y de razones que la corporación en masa lo aprobó por unanimidad, no sin que se hiciera constar en el acta un expresivo voto de gracias para el señor López Alonso, ponente y autor á la vez de referido informe, por su brillante trabajo.

Se acordó que la comisión de Hacienda y Ornato, cada una en la parte que pueda interesarle, propongan el medio y manera en que deben de realizarse las obras, ya sacando á concurso la ejecución de las mismas ya subastándolas ó ya en otra forma que estimen más procedente.

Se acordó aprobar la concesión de un terreno sobrante de la vía pública á favor de D. Tomás Pierna, que lo había solicitado.

Y después de votarse el pliego de condiciones que han de servir de tipo para la subasta del arbitrio de puestos públicos y ambulantes en el próximo año económico, se levantó la sesión por no haber más asuntos de que dar cuenta.

Cultos

Santos para mañana—Santos Pablo, obispo; Abencio, Acadio, Evasio, Jeremias, Licarion, Pedro, Primoroso, Quirino, Sabiniano, Valabonso y Vistremundo, mártires; Meriadeco, obispo; Roberto, abad, y Santas Genivera y Potamiana, vírgenes y mártires.

Clerecía.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Sigue la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Mañana se verá en juicio oral y pú-

blico ante esta Audiencia de lo criminal la causa instruida en el juzgado de Alba de Tormes contra José Sánchez Lúcas, procesado por el delito de lesiones.

Ponente, señor Concha; fiscal, señor Santa Cruz; abogado, señor Caballero; procurador, señor Morató.

Sentencias.—La Audiencia ha dictado últimamente las siguientes:

Condenando al procesado Cesáreo Martín García (a) *Choba*, como autor de un delito de lesiones, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62 del Código penal y en las costas procesales; debiendo abonar al ofendido Primitivo Hernández, la cantidad de 24 pesetas por vía de indemnización de perjuicios.

Condenando á Simón José Rodríguez, como autor del delito de hurto de leña, por valor menor de 20 pesetas, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, en la multa de 125 pesetas y pago de la mitad de las costas procesales; al también procesado Angel Domínguez Martín, como autor del mismo delito y con la circunstancia de ser menor de 15 años y mayor de nueve, pero habiendo obrado con discernimiento, en igual pena de 125 pesetas de multa, y pago de otra mitad de costas y á los dos procesados al pago mancomunada y solidariamente de 4 pesetas, por vía de indemnización al perjudicado Laureano Moreno.

Condenando al procesado Felipe Muñoz Barrera, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y en las costas procesales; debiendo asimismo abonar al Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón la cantidad de dos pesetas por vía de indemnización del daño causado con motivo de la ejecución del delito de autos.

Condenando al procesado Pedro Sánchez Alba, como autor de un delito de hurto, á la pena de 125 pesetas de multa; y por la falta incidental de amenazas, á la pena de 5 pesetas de multa, que deberá satisfacer en el papel correspondiente, y, por último, á que abone á Marcelino Sánchez García, dueño de las castañas hurtadas, la cantidad de 25 céntimos de peseta por vía de restitución, y en las costas procesales.

Diario local y provincial

Anoche fué denunciado el dueño de un establecimiento sito en la calle de la Latina, por tener abierto después de la hora reglamentaria.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad en virtud de las oposiciones verificadas en el mes pasado.

Para la escuela de niños de Navarrias, con el haber de 825 pesetas, á don Pedro Rodríguez Alejo.

Para la escuela de niñas de Candelario, con el mismo haber, á doña Rita Sánchez y Rodríguez.

Para la escuela de niños del mismo pueblo y con igual sueldo, á don Marceliano Santiago.

Para la id. de id. de Saucelle, con 825 pesetas de haber anual, á don Simón López Gosálvez.

Los nombramientos citados figuraron en la calificación del tribunal de oposición en los primeros lugares.

Se ha concedido licencia para celebrar corridas de novillos en el presente mes, á los pueblos de Ledesma, Sancti-Spiritus, Vitigudino y Vermellar.

Entre la testamentaria de la excelentísima señora marquesa de Revilla de la Cañada (q. s. g. h.) y el excelentísimo Prelado de esta diócesis se ha firmado una escritura pública, estableciendo la celebración de una Misa que constantemente ha de tener lugar todos los días festivos, y algunos otros del año, á las doce de la mañana en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción de esta capital.

En las diversas provincias de España existen vacantes las siguientes plazas de médicos.

La de Hoyolinos, Avila, con 750 pesetas.

La de Illescas, Toledo, id. id.

La de Molina, Guadalajara, id. id.

La de Salas, Oviedo, con 1.500 pesetas.

La de Talavera de la Reina, Toledo, con 997 pesetas.

La de Robledo de Chavela, Madrid, con 3.240 pesetas.

La de Casillas de Coria, Cáceres, con 995 pesetas.

La de Carrión de los Condes, Palencia, con 2.000 pesetas.

La de Lillo, Toledo, con 1.250 pesetas.

La de Torrelodones, Madrid, con 500 pesetas.

Congreso Católico de Zaragoza.

—Se han inscrito como socios titulares los señores:

- D. Teodoro Peña.
- » Agustín del Pozo Bellido.
- » Santiago Sasmilo.
- » Sabino Méndez Seijas.
- » Eloy Lamamiec de Cleirac.
- » Juan Tapia y Nieto.
- » Manuel Hernández Iglesias.
- » Antonio González Andrés.
- » Miguel Calles Ramos.
- » Juan Antonio Albarrán.
- » Nicasio Sánchez Mata.

y como honorarios los Sres:

- D. Victoriano Fuertes.
- » José Calles.
- » Eudoxio Delgado.
- » Gregorio Cabo.
- » Juan Manuel Rodríguez.
- » José Cimas.
- » Narciso Pascual Toribio.

Con motivo de encontrarse en esta ciudad dos jóvenes estudiantes aficionados a la música, y a ruego de varios de sus amigos tomarán parte en el concierto que tendrá lugar hoy a las nueve de la noche en el Café Suizo, en unión de cuatro profesores de la localidad.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 16 del actual, se ha señalado el día 21 del presente Junio, a la hora de las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Tardaguila, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4.537 pesetas 25 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante la Junta Diocesana en el Palacio Episcopal, hallándose de manifiesto en la secretaría de la misma, para conocimiento del público, los presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al adjunto modelo; debiendo consignar previamente como garantía para tomar parte en esta subasta, en la Caja Sucursal de Depósitos de esta capital, la cantidad de 226 pesetas y 86 céntimos, ó por 100 del importe del presupuesto de contrata, en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme a lo dispuesto por real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposiciones deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instrucción.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el nombramiento de un oficial con 8.000 reales de

suelo, para prestar servicio en la Sección de Fomento de aquel centro gubernativo.

En las ferias y mercados que se han verificado en Cataluña durante la primavera última, se ha notado gran concurrencia de ganado de todas clases y se realizan numerosas é importantes transacciones de reses vacunas, sobre todo, á precios más elevados que en el invierno, notándose marcada tendencia al alza.

Se ha abierto un concurso en Tarragoná en el que se concederá un premio de mil pesetas, al autor de la mejor cartilla que trate de las enfermedades fito-parasitarias de la vid y medios para combatirla.

Ha llegado á Valladolid, domiciliándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista en el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen ya casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en las úlceras, epitelomas y toda clase de tumores, no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital que se prolongará hasta fines de Junio, será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca que desgraciadamente se hallen afectados de dicho padecimiento.

Momentos antes de salir la procesión se suscitó ayer un animado incidente entre el señor Gobernador civil y un joven diputado provincial que iba á dicho acto religioso para representar, previo acuerdo, á la corporación de que forma parte.

El *semi* conflicto fué motivado por una cuestión de etiqueta.

Según nuestros informes, recogidos de público, el señor Groizard se negó, en términos algo subidos de tono, á que el aludido diputado se colocara á la derecha del señor Gobernador militar.

Y debió salirse con la suya el señor Gobernador civil; pues conforme tuvimos ocasión de observar, no iba nadie á la derecha del señor Melguizo.

La enérgica resolución del señor Groizard, fué causa de que el joven diputado se uniera al grupo de señores concejales, no sin protestar con alguna vehemencia de la dureza con que se expresó la primera autoridad de la provincia.

El baile celebrado anoche en los salones del Casino de Salamanca, se vió bastante animado.

De la parte musical estuvo encargado el profesor don Baltasar Arista, quien ejecutó á la perfección el programa de bailables.

Autorizada la Corporación municipal de Barbadillo por el señor Gobernador civil de esta provincia para invertir la cantidad de 1573 pesetas 76 céntimos en la construcción de un local que sirva para escuela de niños y casa de Ayuntamiento, y de conformidad con lo acordado por la misma, se anuncia al público convocando licitadores para la construcción de dichas obras.

El pliego de condiciones se insertó en *El Boletín Oficial* del jueves último.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado Reverendo padre Cámara, está escribiendo y muy pronto publicará la *Historia de San Juan de Sahagún*, patrono de la Diócesis.

Quien conozca la *Historia del Beato Orozco* escrita por la misma docta y galana pluma, es seguro que ha de esperar con ansiedad la terminación de la obra que hoy anunciamos.

El concejal señor don José López Alonso ha resultado elegido por el Ministro de Fomento para desempeñar la plaza de médico clínico, vacante en el Hospital provincial de esta ciudad.

Ayer á las cinco de la tarde se verificó en nuestra capital la solemne procesión del Corpus.

Conforme á lo prevenido en el Síndico diocesano, las diversas parroquias de Salamanca exhibieron los elegantes y valiosos estandartes que han adquirido recientemente.

A la solemnidad religiosa asistieron muchas y distinguidas personas de nuestra población y gran número de jefes y oficiales de tropa.

Presidió el gobernador civil de la provincia señor Groizard, llevando á la derecha al gobernador militar señor Melguizo y á su izquierda al alcalde de Salamanca señor Pollo y al diputado provincial señor Orea (don Ramón).

Cerraban la procesión los agentes municipales y fuerzas de infantería y caballería.

En el pueblo de Rasueros (Arévalo), que se halla á tres leguas de Peñaranda, acaba de cometerse un horroroso crimen.

Las noticias que nos trasmite acerca de este hecho nuestro activo corresponsal, son las siguientes:

A las doce de la noche del día 4 del actual, salieron de ronda en Rasueros, varios mozos de dicho pueblo, suscitándose una acalorada disputa entre los jóvenes Quintiliano Martín (a) *Cabrero* y Basilio Pastor, cuya contienda dió por resultado la muerte de este último, que recibió una terrible puñalada del Quintiliano, que se encuentra convicto y confeso en la cárcel de Rasueros.

El infortunado Basilio Pastor era muy querido y apreciado en Rasue-

ros, por su prudencia y laboriosidad habiendo causado su muerte honda sensación en aquel vecindario.

Sucedidos y ecos de la prensa

Datos estadísticos.—De los datos publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico resulta que en Andalucía ha 3.429,793 habitantes; en Castilla Nueva, 1.973.094; en Galicia 1.893,995; en Cataluña, 1.388,73; en Castilla la Vieja, 1.527,309; en Valencia, 1.468,750; en León y Asturias 974,274; en Navarra y Provincias Vascongadas, 812,459; en Murcia 749,878; en las Baleares, 312,67; en las Canarias, 287,728, y en Aragón, 910,478.

En todas estas regiones la densidad de población es la siguiente: Galicia, 70 habitantes por kilómetro cuadrado; el reino de Valencia, 6; las Baleares, 62; Cataluña, 61; Navarra y Provincias Vascongadas, 5; Andalucía, 49; Canarias, 40; el Reino de Murcia, 29; Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, 28; el Reino de León y Asturias, 24; Extremadura, 20; Aragón, 19.

De los habitantes de España hablan el catalán con alguna modificación, en las Baleares y en el Reino de Valencia, 3.678,168; el gallego 1.894,995, y el vascongado, 508,40.

Digno de elogio.—Un viajero nacionalidad inglesa que conduciendo vapor *Segovia*, que zarpó el 22 de América, saltó á tierra en la mañana estuvo visitando la población, solicitando de un pobrecito niño que pidiera limosna y que se encuentra enfermo que le acompañase y sirviese de guía durante su estancia en la capital. Al regresar á bordo y enterado de la situación en que se encontraba la familia del infeliz, le entregó un portafolio de monedas de piel de Rusia contenido en billetes del Banco y moneda de plata, mil doscientas pesetas, una tarjeta con su nombre y residencia.

Anda—le dijo—llévale á tus padres impedidos este pequeño obsequio, como un recuerdo y para que alivie en parte sus necesidades.

El muchacho corrió lleno de gozo hacia las cuevas á entregar el regalo que produjo en la pobre familia, como es consiguiente, alegría inmensa pues les saca de la postración y miseria en que se hallaban.

En la tarjeta se leía:

«Armand Patk Conheigut.
Queen Victoria Street
Londón»

Es una obra de caridad digna de todo género de elogios, y rara, en los actuales momentos históricos.

Curiosa estadística.—De los datos recogidos por el senador señor Calleja, resulta que los descubiertos de la enseñanza primaria hasta Febrero último, suben á cinco millones de pesetas.

Según el señor Labra, con referencia á datos oficiales, suben nueve millones. Este mismo orador asegura que en España existen 80 maestros con 25 duros de sueldo al año; más de 1.000 con 10 céntimos de peseta al día, y otro pequeño número de maestros sostenidos por turno y de limosna por los vecinos de algunos pueblos.

presupuesto municipal de ins-
trucción primaria asciende a 45 mi-
llones de pesetas. Las escuelas pú-
blicas existentes son 21.529, y
las de instrucción de 1857
son 27.126; de modo que fal-
tan 5.597.
El diputado señor Reina afirma
que en las provincias en que hay
un número de escuelas son las
de Burgos y Oviedo. Los pue-
blos inferiores los ocupan Cádiz y
Almería. El número de alumnos
asciende a 1.552.434, entre todas
las escuelas.
En los locales hay 1.077 buenos,
y 1.050 malos.

El ministro de Hacienda de la
Gran Bretaña—un hacendista muy
superior a los que se estilan en
este país—ha presentado a la
Cámara el proyecto de presupuesto
para el próximo año económico.
Al presentar su obra ha tenido
que manifestar que el sobrante
del ejercicio que ahora termina,
asciende a la respetable suma de
diez millones y medio de libras es-
tadounidenses (350 millones de reales).
Ellos han oído la noticia que les
ha dado su ministro de Hacienda
con la mayor impasibilidad.
Lo que hace la costumbre de
bien administrados los intere-
ses de su nación!
El señor Eguillor ó cualquiera
de sus antecesores nos hubiera da-
do una noticia analoga, la cuarta
parte de los españoles nos morimos
de sorpresa.
Desafortunadamente, no hay
ningún peligro de que la sorpre-
nda mate.

Un perro hidrófobo.—El dueño
de una carpintería situada en la
calle de Serrano, Madrid, observó
un perro de su propiedad pre-
paraba sistemas de hidrofobia,
y la noche antes había matado
a un gato y herido a un perro.
Entendiendo el dueño del can hidro-
fóbico que este mordiera a alguna de
las personas que había en el esta-
blecimiento, decidió darle muerte,
al efecto le sujetó con una cuerda
y ayudado por un dependiente,

Visto esto por el dueño de la car-
pintería, le disparó dos tiros con
una pistola que llevaba a preven-
ción, sin que tampoco consiguiera
matarlo.

Las detonaciones atrajeron a la
Caja de Seguridad de servicio en
ellas inmediaciones; enterados
del objeto de los tiros, a su vez dis-
pararon otros sobre el animal, sin
que tampoco pudieran matarle.

Las municiones se acabaron, y
el perro aún estaba con vi-
vencia, necesitando de buscar otra
pistola para rematar la faena.

Se proporcionó uno de los veci-
nos, pero los dos tiros se dispararon
sin resultado satisfactorio.
Por último, a consecuencia de
muchas heridas que en el cuer-
po recibió el can, dejó de existir.

El dependiente que fué mordido
por el can fué curado con gran es-
peranza en la Casa de Socorro del dis-
trito. El perro mordido la noche an-
terior por el hidrófobo, también fué
curado.

En varios pueblos de las islas
Canarias se han hecho manifesta-
ciones pacíficas contra el reparto
del impuesto de consumos.

Los manifestantes alegan que las
cuotas son excesivas y que no pue-
den pagarlas.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

UN BANQUETE

Madrid 6.—Al banquete repu-
blicano coalicionista celebrado en
el teatro de la Alhambra, asistieron
quinientos comensales.

Han pronunciado elocuentísimos
discursos los señores Dorado Gon-
zález, Serrano, Palanca, Labra, Az-
cárate, Fernando González, Cerve-
ra y Pedregal.

Los oradores fueron calurosa-
mente aplaudidos.

En último término, habló el ilus-
tre hombre público don Nicolás
Salmerón.

Con la elocuencia y corrección
que le son peculiares, expuso el
programa del nuevo partido repu-
blicano coalicionista.

Dice que viene á ocupar el cen-
tro del campo republicano.

Afirma que es inconveniente en
la actualidad apelar á la violencia,
existiendo el derecho de propa-
ganda.

Considera insuficiente el sufra-
gio universal y sostiene que ne-
cesita nuevas é importantes refor-
mas.

Manifiesta que la república debe
aspirar á la Unión Ibérica.

Termina censurando acerbamen-
te al señor Castelar por la benevo-
lencia que viene prodigando al
gobierno.

El señor Salmerón fué interrumpido
varias veces por los aplausos
de los concurrentes, recibiendo
una ovación entusiasta al concluir
su magnífico discurso.

LA PROCESIÓN DEL CORPUS

Madrid 6.—Asegúrase que nun-
ca ha sido tan solemne y majestuo-
sa en Madrid la procesión del jue-
ves de Corpus, como lo fué el día
de ayer.

Se calcula que pasaron de cua-
trocientos mil los espectadores que
presenciaron aquel acto religioso.

Sus majestades el Rey, la Reina
Regente y las personas de la Real
familia estuvieron en el ministerio
de la Gobernación, viendo además
la procesión desde otros edificios
públicos.

En todas las calles del tránsito
se veían elegantes y variadas col-
gaduras.

La carrera estaba cubierta por
fuerzas del ejército.

Los carabineros y guardias jóve-

nes que asistieron al acto revela-
ron admirable gallardía y marcia-
lidad.

Terminó la procesión á las diez
de la noche.

CONCURSO DE CÁTEDRAS

Madrid 6.—«La Gaceta» de hoy
anuncia que van á proveerse por
concurso las cátedras que siguen:
Latín y Castellano, del Instituto de
Orense; Geografía, de Gerona; Ma-
temáticas, de Santander, Gerona y
Figueras; Agricultura, de San Isi-
dro y Dibujo, de Bilbao.

ESTADO DE SAGASTA

Madrid 6.—El presidente del
Consejo de ministros ha entrado
en el periodo de la convalecencia.
—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 4

Señora de Orue, propietaria, Bil-
bao.

Señora viuda de Leguina, id., id.
Don Felipe Leguina, estudiante,
Bilbao

Don Carlos Orue, id., id.
Don Fernando Huidobro, id., id.

Don Domingo Buerba é hijo, pro-
pietario, id.

Jardín Se vende ó se cambia;
tiene escusado, buen po-
zo, cuadra, palomar y habitaciones
para un vecino.—Informarán, Plaza
Mayor, 20.

BERZOSA

MÉDICO - HOMEÓPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III,
Ex-director de Sanidad Marítima
y de Baños minerales, 20 años
de práctica

Tiene su residencia fija en Valla-
dolid; dedicándose exclusivamente á el
tratamiento de las enfermedades agu-
das y crónicas por el método homeo-
pático, que tantos prosélitos está con-
siguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfer-
medad por escrito, se remiten los me-
dicamentos convenientes para la cu-
ración por correo. En caso preciso y
apremiante se sale en apelación á la
cabecera del enfermo.

Valladolid, Regalado, n.º 3, pral.

Zapatería de San Eustaquio

Temporada de verano

Gran surtido de calzado de color
novedad, tanto para caballero, como
señora y niños. Botas, zapatos y za-
patillas de rusel para señora.

4—SAN JUSTO—4

CALENTURAS

cuarantanas, tercianas y cotidianas, toda
clase de fiebres palúdicas ó intermiten-
tes se curan infaliblemente con las pil-
doras febrífugo-infalibles de Fernández.
Caja de 40 píldoras para las benignas,
12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rea-
les; y por 2 reales más se remiten por el
correo. Se hacen por fanegas, se venden
por millones de cajas, y las imitaciones
no han podido mermar la inmensa cien-
tela. Expendedores y elaboradores por
mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza
de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo
Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo),
y venta en las principales boticas de Es-
paña. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

PAPIELES PINTADOS

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase se
hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0.35 pesetas,
hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.—Esta casa cuenta con un gran
surtido en cenefas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y demás
colores.—Dispone de inteligente; operarios venidos de Madrid para efectuar los tra-
bajos que se le confían, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de cartón
piedra.

Calle de Bodegones, 11, tienda — Peñaranda de Bracamonte

Denticina INFALIBLE.

—Pre-
guntada á millares de
madres y os dirán que han curado á sus
pequeñuelos en la agonía, que los veían
expirar, y les han salvado con estos pol-
vos prodigiosos. No hay niño que muera
de la dentición si los usa, por mal que
se encuentre; hacen brotar la baba supri-
mida, cortan diarreas que le aniquilan,
les quitan las erupciones de la boca que
les molestan, les arreglan el estómago,
les hace arrojar la flema, impide los ata-
ques de alferecía, y por fin, atiende á to-
dos los accidentes que ocurren en la den-
tición penosa y difícil, brotando fuertes
dentaduras. Caja para seis días, cuesta
12 reales, y se remite por dos más.—Ma-
drid, calle Sacramento y botica de Fernán-
dez Izquierdo, y al por mayor, plaza
de la villa 4, laboratorio de F. Izquier-
do, Madrid; en todas las boticas y dro-
guerías de España y parti-clarmente en
Sagasta capital, en las farmacias y drogue-
rias.—ASEGURARSE que sean legíti-
mos de FERNANDEZ, pues hay quien
los imita.

Se vende papel para envolver.

El gran balneario de Nancloares de la
Oca (Alava), es el primero del mundo.
Sus aguas alcalinas azoadas, curan radi-
calmente afecciones del hígado, estóma-
go y génito-uritarias. Véase el anuncio.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Venta de casa. Se vende la casa de nueva planta. Afueras de la Puerta de Zamora, número 4, En la misma darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

SE VENDE una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS **Hijos de Villar y Pinto** Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, auilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumeria.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 de Mayo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y en los juzgados de Alba, Béjar y Sequeros. Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 reales.

En la guarnicioneria de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos. En esta casa se entregarán los sellos á horas 24ras de hecho el encargo.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. **ISLA DE LA RUA**

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS DE **J. García de Piedra y Compañía** Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos. **Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.** Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

En el taller de calderería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor. Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

LAS ACREDITADAS bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

En los almacenes de calzado de **Cachorro y Compañía**, se hacen composturas en 12 horas, con esmero y perfección, y hay un gran surtido de calzado para la presente temporada.

En la tienda de comestibles de Idefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

SANGUIJUELAS Gran rebaja de precios. Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluqueria de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

ALMONEDA Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones. Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino. Se componen roturas de cristal y porcelana. Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c. Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once varas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desórdenes menstruales, trastorno, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras variadas aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias, zarzaparrilla, de Bristol legitima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujia. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

Casa HERMANY-LACHAPELLE, J. BOULET & C^{IE}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS — SODA-WATER — LIMONADAS — VINOS ESPUMOSOS — Los únicos con el interior plateado — **SIFONES** DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

TESTAMENTARIAS Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar en todos defectos a lolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes. Darán razón en la administración de este periódico.

Se vende papel viejo

UNA BUENA NOTICIA Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, cuya consideración considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de contar con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Ercelios (patente de invención por 20 años): uno por el magnifico aparato ocluser-trictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cromal-ra colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos — Carmen, 84, 1º, Barcelona. — Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

LA FUNERARIA A CARGO DE **MANUEL RODRIGUEZ** 28, Corriño, 28